



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA GADEA DEL CID (BURGOS)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la legalización de un almacén-secadero y almacén-destilería de una explotación agrícola situada en las parcelas 5116, 15116, 25116 y 35116 del polígono 503, en el término municipal de Santa Gadea del Cid (Burgos). Expte.: 1/2021.

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

<i>Tipo de actuación</i>	Obras, edificaciones, instalaciones.
<i>Objeto</i>	Legalización de almacén-secadero y almacén-destilería de explotación agrícola.

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

<i>Referencia catastral</i>	09358A503051160000FU, 09358A503151160000FL, 09358A503251160000FI, 09358A503351160000FB
<i>Localización</i>	Parcela 5116, 15116, 25116 y 35116 del Polígono 503

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 29 de noviembre de 2021.
- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* 1/2021.
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Parcela 5116, 15116, 25116 y 35116 del Polígono 503.
- 5.– *Identidad del Promotor:* El Granero de San Francisco, S.L.



6.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de Castilla y León*.

7.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta completa del instrumento o expediente:*

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid, Plaza La Fuente, 1 en Santa Gadea del Cid, horario jueves 12 a 14 y lunes 9 a 11 horas y en la página web: <http://www.santagadeadelcid.es/>

8.– *Lugar, horarios dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos así como, en su caso, el número de telefax y la dirección de correo electrónico habilitados al mismo efecto:*

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid, Plaza La Fuente, 1 en Santa Gadea del Cid, horario jueves 12 a 14 y lunes 9 a 11 horas y en la página web: <http://www.santagadeadelcid.es/>; o bien, en la sede electrónica municipal <http://santagadeadelcid.sedelectronica.es>.

Telefax: 947359135.

Correo electrónico: santagadeadelcid@diputaciondeburgos.net

Santa Gadea del Cid, 1 de diciembre de 2021.

El Alcalde,

Fdo.: JORGE ORTIZ TORRES